

Todas las personas participantes en la San Silvestre de Vitoria-Gasteiz, por el hecho de tomar parte, aceptan el Reglamento de la prueba

Por favor, léelo para conocerlo.

La Federación Alavesa de Atletismo organiza la XXXIX San Silvestre de Vitoria-Gasteiz, que se celebrará el día 31 de Diciembre de 2023.

1.- Esta carrera está abierta a la participación de cualquier persona mayor de 15 años que lo desee y formalice su inscripción, sea atleta federada o no. La distancia a recorrer será de 6 Km. totalmente por asfalto, no obstante la Organización se reserva la posibilidad de efectuar algún cambio en el circuito, si las circunstancias así lo exigen. El límite de dorsales será de 2500.

2.- Las INSCRIPCIONES se realizaran a través de la pagina web <http://www.mediamaratonvitoriagasteiz.com/>. Desde el día 15 de diciembre hasta el 28 de diciembre inclusive. La forma de pago admitida será con tarjeta de crédito o débito y se deberá realizar el pago a la hora de formalizar la inscripción.

Una vez realizada la inscripción no está contemplada la devolución, ni el cambio de titularidad de la misma.

PRECIO INSCRIPCIÓN 5 Euros

La inscripción en la carrera popular es solidaria. 0,50€ de la misma se destina a la Asociación OREKABIDE, Asociación para el apoyo a afectados y familiares por el trastorno bipolar y a depresión. En la meta se entregará el Talón Solidario por el importe de la recaudación obtenida. A continuación se realizará la entrega de premios a los/as ganadores/as de la carrera San Silvestre 2023

ATLETAS ELÍTE Los y las atletas federados en atletismo con las siguientes marcas mínimas tendrán la inscripción gratuita. Asimismo tendrán un espacio reservado en la línea de salida. Deben realizar la inscripción en la Federación Alavesa de Atletismo

ÉLITE	5 Km.	10 Km.	Media Maratón	Maratón
HOMBRES	16:00	32:30:00	1:12:00	2:35:00
MUJERES	19:00	39:00:00	1:26:00	3:00:00

3.- RETIRADA DE DORSALES-CHIP:

Se comunicará

Días: 29 y 30 diciembre.

Horario: De 10.30 a 13:00 h y de 18:00 a 20:30 h.

4.- PREMIOS CARRERA POPULAR (Solo para atletas con licencia en Álava y aficionados/as domiciliados/as en Álava)

	SAILKAPENA CLASIFICACIÓN	GIZONAK CAT.MASCULINA	EMAKUMEAK CAT. FEMENINA
PROBINTZIAKOAK PROVINCIAL	1	600,00 €	600,00 €
	2	400,00 €	400,00 €
	3	200,00 €	200,00 €

5.- La salida tendrá lugar a las 12'30 h. desde el Parking de Mendizabala. La llegada será en el mismo lugar. El tiempo máximo para finalizar la carrera será de 1 hora. El dorsal chip se colocará visiblemente en el pecho sin doblar.

6.- RECORRIDO - SALIDA/IRTEERA: Parking Mendizabala - C/Portal de Lasarte - C/Elvira Zulueta - C/Portal de Castilla - C/ Ramón y Cajal - C/ Paseo de la Senda - C/ Manuel Iradier - C/ Dato - C/ San Prudencio - C/ San Antonio - C/ Florida - C/ Ramón y Cajal - C/ Micaela Portilla - Avda Gasteiz - Giro 180º en cruce calle Beato Tomás de Zumarraga - Avda Gasteiz - C/ Elvira Zulueta - C/ Portal de Lasarte - Parking de Mendizabala - META-HELMUGA Parking de Mendizabala.

7.- Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán los que permita la Organización

8.- Esta prueba es una carrera a pie, no está permitido hacerla o acompañar con patines, patinete, bicicleta... y no está permitido correrla acompañado de mascotas. Por motivos de seguridad se prohíbe cruzar la meta acompañado de menores. Queda prohibido participar sin dorsal.

9.- El control de la carrera estará a cargo del Comité de Jueces de la Federación Alavesa de Atletismo y la toma de tiempos será electrónica por chip. Las clasificaciones completas estarán disponibles en la página de la Media Maratón: www.mediamaratonvitoriagasteiz.com.

10.- La Organización declina la responsabilidad por daños y perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar, a sí mismo, a otra persona o incluso en el caso de que terceras personas causen daño al o la atleta.

11.- Todas las personas inscritas tienen cobertura con seguro específico para la carrera. La organización no se hace responsable de las personas que corran sin haber formalizado la inscripción.

12.- Todas las personas participantes, por el hecho de tomar parte, aceptan este Reglamento. Todo lo no previsto en el mismo, se atenderá al Reglamento de la IAAF.

NOTA - Atletas Extranjeros / Reglamento para competiciones RFEA.

Normas generales / Artículo 3.4 Competiciones Autonómicas.

Por norma general en estas competiciones no podrán participar atletas españoles con ayuda económica de la RFEA ni atletas extranjeros. En ambos casos esta prohibición no afectará a las pruebas del calendario autonómico por las que el/la atleta tenga licencia.